

«El carnicero» confesó que participó del crimen del español pero culpó al yerno

03/10/2023



Pedro Ramón «El carnicero» Fernández Torres, el acusado de asesinar al empresario español Roberto Fernández Montes en enero de 2017 en el barrio porteño de Caballito, confesó que participó del crimen, pero afirmó que fue el yerno quien lo asesinó.

La confesión ocurrió en el comienzo del juicio ante el Tribunal Oral en lo Criminal (TOC) 5, en el que se lo juzga por ser considerado coautor de un homicidio agravado por haber sido cometido con alevosía.

«Yo sé que una vida no va a volver, lamento mucho por las hijas porque yo tengo hijas. Estoy muy arrepentido por haber estado ahí, porque este hombre me engañó y yo, por querer salir adelante, me equivoqué. Iba a ser un robo», dijo Fernández Torres ante el Tribunal.

Además, Fernández Torres sostuvo que el móvil de su participación en el hecho fue económico, ya que «necesitaba un préstamo» para ponerse su propia carnicería y que por ese motivo un conocido suyo que trabajaba como mecánico, le presentó a Corona para que le haga de prestamista.

Fernández Torres estuvo prófugo durante cinco años hasta que fue detenido en la ciudad de Concordia, en Paraguay, en febrero de 2022.

En la primera audiencia, el hombre de 57 años sostuvo que estuvo en el momento del crimen, pero que fue el yerno de la víctima, Santiago Corona, quien lo asesinó en su departamento en el barrio de Caballito, reprodujo el sitio Infobae.

Corona ya fue condenado en 2017, mismo año del crimen, a la pena de prisión perpetua luego de que las cámaras de seguridad del edificio donde vivía la víctima mostraran el momento en el que el hombre y el sicario salieron del ascensor con un cuerpo envuelto a una sábana.

Natalia, una de las hijas de la víctima y quien por ese entonces era pareja de Corona, expresó la necesidad de que el tribunal también le otorgue la máxima pena al sicario.

«Lo único que espero es que este monstruo no salga más, que ninguno de los dos salga más. Lo único que espero que la Justicia divina los acompañe, tanto a ellos como a los que colaboraron y los que siguen colaborando», sentenció Natalia.

«Todos estos años como hija, me planteaba qué es perpetua, porque en este país perpetua, son 35 años de los cuales podés ir apelando. Perpetuo es mi dolor, el de mis hijos ante toda esta bestialidad. Perpetua es la muerte de mi padre. Yo no puedo esperar 35 años como pueden hacer las familias de estas personas», expresó.

Y agregó: «Yo, como hija y ser humano, no puedo entender ni perdonar. Me aferro a la justicia divina y de ella nadie va a

poder escapar. Estas personas no merecen salir nunca más».

El crimen de Montes ocurrió en enero de 2017 en su departamento ubicado en Caballito. Sin embargo, la noticia se dio a conocer tiempo después, ya que la víctima estuvo desaparecida durante 13 días luego de decirle a su familia que volvería a su casa para bañarse, comer algo y regresar por la noche a cenar.

En ese lapso de tiempo se inició con una investigación que tuvo un punto crucial cuando se conoció que las cámaras de seguridad del hall de entrada del edificio habían registrado el ingreso de Corona y Torres y luego la salida de ambos con un cuerpo envuelto a una sábana.

El cuerpo de la víctima apareció dentro de su vehículo incendiado en un descampado del partido bonaerense de Cañuelas, a menos de dos kilómetros de la Ruta 3.

Para los investigadores, desde un principio, el móvil del crimen fue económico ya que Corona dirigía la empresa de la familia Fernández Montes, y unos meses antes las ganancias había caído y su suegro descubrió que él le había robado casi un millón de pesos.

Ante esta situación, Montes lo separó de la compañía y le pidió la restitución de las llaves de su casa, y habría sido este escenario el que generó un fuerte enojo en Corona que lo llevó a planear el ataque junto a Torres.

Ese mismo año se llevó a cabo la detención y el juicio contra el yerno de la víctima, y en el debate se resolvió que era culpable y fue condenado a prisión perpetua.